

JUSTICIA Y DD.HH / PUEBLOS / SALUD

California prohíbe terapias de ‘reconversión’ de menores gays

El Ciudadano · 2 de octubre de 2012





El gobernador de California, Jerry Brown, sancionó una ley que prohíbe la denominada terapia de “conversión” dirigida a “revertir” la homosexualidad en menores. La medida prohíbe que cualquier menor de 18 años emprenda esfuerzos para cambiar su orientación sexual. La medida es la primera de su tipo en ser aprobada a nivel de un estado.

Además el gobernador de California confirma controles de inmigrantes y aprueba licencias de conducir para jóvenes indocumentados.

Brown aprobó decisiones de distinto tipo sobre proyectos de ley que protegen los derechos de los inmigrantes indocumentados. El domingo, vetó un proyecto de ley denominado “anti-Arizona”, que protege a las personas en ciertos casos de controles inmigratorios federales. La legislación estipula la protección de personas indocumentadas ante los controles de condición migratoria y deportaciones, a menos que hayan sido acusadas o condenadas por delitos graves.

El gobernador afirma que rechazó la medida porque podría haber llevado a la protección de abusadores de niños o traficantes de armas. Pero grupos defensores de los derechos de los inmigrantes sostienen que los que sufren violencia doméstica u otros abusos podrían terminar ahora enfrentando la deportación como consecuencia de haber sido victimizadas. En una victoria de los derechos inmigratorios, Brown sancionó una ley que autoriza la concesión de licencias de conducir a jóvenes inmigrantes indocumentados que califican para el reciente programa federal de acción diferida.

[Democracy Now](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)